Universidad Autónoma de Baja California

"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y de las personas afromexicanas"

Facultad de Arquitectura y Diseño
Oficio Circular No. 973/2024-2

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.

Sirva la presente para someter a su consideración la incorporación a la orden del día de la tercera sesión ordinaria de 2024 del Consejo Universitario, o la subsecuente que se considere oportuna, la **propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño**.

Me permito adjuntar el acta de la sesión de Consejo Técnico de esta Facultad, celebrada el pasado 5 de septiembre del año en curso, en la cual se presentó, discutió y resolvió conducir a Usted dicha propuesta. Asimismo, se integran los documentos probatorios correspondientes.

Sin otro particular, agradezco su amable atención.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California., a 6 de septiembre de 2024.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
06 SEP 2024
DESPACHADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
DIRECCIÓN

DR. ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
DIRECTOR

Universidad Autónoma de Baja California
12 SEP 2024
RECTORÍA
RECIBIDO

C.c.p. Dr. Joaquín Caso Niebla, *Secretario General.*
C.c.p. LDI Tania Castañeda Madrid, *Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño.*
C.c.p. Archivo.
AJPD

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Arquitectura y Diseño

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 9:00 horas, del día 05 de septiembre de 2024, se reunió el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño, a fin de celebrar SESIÓN ORDINARIA, la cual fue convocada con la anticipación exigida por los reglamentos vigentes, misma que fue conducida por el Director ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE, en calidad de PRESIDENTE.----------

I. Se dio la bienvenida a los presentes por parte del Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño, quien declaró oficialmente la apertura de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Técnico. ----------

II. Se procedió a firmar debidamente la lista de asistencia, se procedió con la verificación y declaración de quórum. ----------

III. En desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente dio lectura del orden del día establecido en la convocatoria correspondiente. Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Arquitectura y Diseño, Oficio Circular No.912/2024-2, INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, De conformidad con los artículos 146, fracción V, y 160 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se convoca a los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño a sesión ordinaria que deberá celebrarse a las 09:00 horas del jueves 5 de septiembre de 2024 en la **"Sala Multimedia",** de esta Facultad. Esta sesión de Consejo Técnico se dará bajo la siguiente ORDEN DEL DÍA ----------

1. Apertura de la sesión.
1. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y resolución de la **postulación ante el Consejo Universitario de la UABC, para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Schjetnan Garduño.**
4. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes. ----------

ATENTAMENTE ----------

Mexicali, B. C. a, 29 de agosto de 2024.----------

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"----------

DR. ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO.----------

IV. El Presidente del Consejo Técnico solicitó a la Secretaria la verificación del quorum necesario para abrir la sesión, a lo que la Secretaria afirmó que sí. Los miembros del Consejo estuvieron integrados por seis consejeros propietarios y cinco suplentes del personal docente, así como por dos consejeros propietarios y dos suplentes por parte del estudiantado; de tal modo que se contaron con seis consejeros propietarios del personal docente y cuatro consejeros propietarios del alumnado con derecho a voz y voto en esta sesión. ----------

V. El Presidente, Dr. Alejandro José Peimbert Duarte procedió a dar lectura del documento que presentaron el 29 de agosto siete integrantes de la comunidad académica de la Facultad con los motivos expuestos para proponer que se presente ante el Rector de esta Universidad la postulación para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño; al mismo tiempo, se mostró una presentación digital para ilustrar lo que versaba en dicho documento, referente en particular a la trayectoria del maestro. En el texto se expresan los argumentos más relevantes que atañen a la amplia trayectoria de vida profesional, a las aportaciones al campo de la arquitectura del paisaje, a la enseñanza a través de la docencia, la investigación y la divulgación; especialmente, se enfatiza la valiosa aportación que, desde hace más de cuarenta y cinco años, ha hecho en materia medioambiental en entornos tanto urbanos como no urbanos, se enunciaron un total de seis proyectos de alto impacto, situados en distintas localidades del país y en los que se consideran de forma especial el mejoramiento de las condiciones de vida de contextos de las regiones centro, noreste, norte y noroeste del país, por citar algunos casos. Es importante mencionar que el documento hace referencia al liderazgo del maestro Schjetnan al frente de la empresa Grupo Diseño Urbano (GDU), fundada en 1977 y en la cual también ha sido un importante mentor de decenas de profesionales dedicados a la arquitectura del paisaje. El documento presentado por las y los académicos también hace mención de algunos de los principales reconocimientos a los que se ha hecho acreedor el Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño, subrayando que estos han provenido tanto de instituciones académicas como de asociaciones gremiales, entidades gubernamentales y ONG. Finalmente, el documento relata que el Mtro. Schjetnan Garduño fue, hace cuatro décadas, integrante del equipo de académicos que fundó la especialidad en arquitectura de paisaje en la FAD, convirtiéndose en el primer programa de posgrado en el país orientado a la arquitectura del paisaje, así como el primer posgrado en nuestra unidad académica, lo que le permitió trascender en la primavera de 1983 de Escuela de Arquitectura a Facultad de Arquitectura. Al concluir con la lectura del texto, el Presidente del Consejo Técnico, enfatizó que es

la primera ocasión en que la Facultad de Arquitectura y Diseño presenta una solicitud de esta naturaleza ante el Rector. ----------

VI. El Presidente del Consejo Técnico, preguntó si entre las y los integrantes existía el interés de participar con alguna intervención y así abrir la discusión del punto. ---------

VII. El Consejero Propietario David Alejandro Becerril Varela, comentó que el postulado, más allá de emplear la estética y la funcionalidad para sus proyectos, refleja una alta responsabilidad social y de sustentabilidad, inclusive se relaciona con temas de educación, esto como autor de varios libros que se utilizan en el enseñanza del diseño urbano y de la arquitectura del paisaje. Esto forma en él, un perfil integral y considera que es por eso que debe ser merecedor de tan alta distinción. Asimismo, el concejero Becerril Varela mencionó que, aparte tiene la experiencia de haber colaborado al lado de grandes profesionales de la arquitectura de nuestro país. Por último, solicito al Presidente explicara a las y los jóvenes consejeros el significado de esta distinción consistente en el grado de Doctor Honoris Causa. ----------

VIII. El presidente, remitiéndose a los saberes más comunes sobre el tema explicó que los grados académicos los otorgan las universidades, esto a quienes han transitado por los estudios que ofertan las instituciones después de que una persona obtiene un título; esto es, la maestría y después el doctorado. En el caso del grado de Doctor Honoris Causa en particular se otorga como un título honorífico, a personalidades que han destacado en ciertos ámbitos de alguna profesión, las artes, las ciencias o las humanidades, las letras, y que no son necesariamente licenciados en una carrera. Enseguida se remitió al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la UABC y expuso de forma puntual y ordenada el proceso por el que habría de transcurrir esta solicitud en especial. ----------

IX. Enseguida, la consejera Carolina Díaz Sánchez comentó que ella considera que debe otorgársele esta distinción al postulado, porque ha sido formador de manera indirecta de muchas generaciones estudiantes de la Facultad; esto, al utilizar sus libros en clase, comenta que todos ellos son importantes por su contenido en torno a la concientización ambiental y la conservación de entornos naturales. Destaca el libro Principios de Diseño Urbano / Ambiental, hecho en coautoría con Maniel Peniche y Jorge Calvillo. Terminó comentando que reconoce que el Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño, no solamente ha tenido interés en desarrollar proyectos de gran escala, sino que se ha ocupado de abordar proyectos que, aunque se sitúan en contextos de proporción barrial o distrital, resuelven problemáticas de gran importante para las comunidades y cuyo impacto trasciende lo territorial, como lo es el tema de los drenes en la ciudad de Mexicali, asunto sobre el cual el maestro Schjetnan Garduño ha tenido injerencia en los últimos años a través de una propuesta de regeneración ambiental, urbana y social. ----------

X. El Consejero Omar Ricardo López Espinoza expuso sus motivos que considera importantes para avalar la propuesta, comentando que la figura en estos momentos del postulado se encuentra suficientemente consolidada, siendo líder en muchos ámbitos, en lo académico, en lo profesional, en torno al paisajismo. Resaltó que en su quehacer aborda problemas sociales y de las artes, y que se ocupa tanto de proyectos y estudios de gran proporción, como intervenciones pequeñas pero de gran trascendencia; dirigiéndose a las y los estudiantes consejeros ahí presentes, comentó que el modo en que se desenvuelve en el ámbito profesional, pues es alguien que no se sitúa en el gremio como una figura bajo los reflectores o por el impulso mediático, sino que se trata de una personalidad que promueve muchísimos valores dignos de honrar y que una gran enseñanza es la de ejercer la arquitectura como oficio, con mucha pasión y compromiso por el entorno y el bienestar humano. Recalcó que para la universidad esta distinción representaría incluso un gran beneficio, dado que contar con una figura de tal relevancia entre el claustro de doctores es un oportunidad muy valiosa. ----------

XI. El Presidente comentó que el Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño ha sido galardonado con múltiples premios y reconocimientos, pero únicamente la Universidad Autónoma de Nuevo León le ha otorgado el grado de Doctor Honoris causa y confía que él, en dado caso de que la propuesta sea aprobada en su momento, la estaría recibiendo con mucha gratitud, por lo que la UABC representa para Schjetnan Garduño.

XII. Al no haber otra intervención, se procedió con la votación para presentar ante el Consejo Universitario, por conducto del Rector, la propuesta de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño. Así, solicitó a los consejeros que levantaran su mano para emitir su voto. Como resultado, se obtuvieron **once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**.

XIII. Se resuelve con ello que, ----------

se aprueba la solicitud para presentar ante el Consejo Universitario, por conducto del Rector, la propuesta de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Eduardo Schjetnan Garduño.

XIV. Para finalizar, el Presidente agradeció la participación y aprovechó para hacer una invitación a la presentación de las personas que ocuparán los cargos de la Subdirección, Administración y las titularidades de las tres Coordinaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño, el próximo lunes 9 de septiembre a las 11:00 a.m.

XV. Enseguida, clausuró oficialmente la asamblea a las 9 horas con 50 minutos. Dando las gracias al pleno e invitándoles a firmar el acta correspondiente. ----------

Sofía Rebeca Marquez Cabrera
Consejera Titular Representante Alumnos

Jafet Alberto Hernández Duarte
Consejero Titular Representante Alumnos

Ana Sofia Atehortúa Vazquez
Consejero Titular Representante Alumnos

Jesús Giovanny Ovando Armenta
Consejero Titular Representante Alumnos

José Ronaldo Rosales Redona
Consejero Titular Representante Alumnos

Neypo Angela Guerra Saldaña
Consejera Titular Representante Alumnos

Valeria Castellón Castro
Consejera Suplente Representante Alumnos

Rosa Linda Gaeta Corona
Consejera Suplente Representante Alumnos

Roxana Amador Gómez
Consejera Suplente Representante Alumnos

Blanca Paulina Martínez Enciso
Consejera Suplente Representante Alumnos

Sebastián Bravo acuña
Consejero Suplente Representante Alumnos

Karime Bojórquez Bojórquez
Consejera Suplente Representante Alumnos

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Arquitectura y Diseño

Omar Ricardo Lopez Espinoza
Consejero Titular Representante Profesores

Tania Castañeda Madrid
Consejera Titular Representante Profesores
SECRETARIA DEL CT DE LA FAD

José Ramón Rodríguez Esquer
Consejero Titular Representante Profesores

Carolina Díaz Sánchez
Consejera Titular Representante Profesores

José Rubén Roa Ledesma
Consejero Titular Representante Profesores

David Alejandro Becerril Varela
Consejero Titular
Representante Profesores

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Arquitectura y Diseño

Óscar Gutiérrez Ruiz
Consejero Suplente Representante Profesores

Miguel Ángel Domínguez Cruz
Consejero Suplente Representante Profesores

Daniel Antonio Olvera García
Consejero Suplente Representante Profesores

Claudia Guadalupe Bórquez Curiel
Consejera Suplente Representante Profesores

Ricardo Magaña Aviña
Consejero Suplente Representante Profesores

Alan García Haro
Consejero Suplente Representante Profesores

Alejandro José Peimbert Duarte
Director y Presidente del Consejo Técnico

Paloma Rodríguez Valenzuela
Subdirectora y Suplente del Presidente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Mexicali, B.C. a 29 de agosto de 2024.

DR. ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Por medio de la presente, los abajo firmantes, integrantes del profesorado de tiempo completo de esta unidad académica, solicitamos amablemente su gestión como Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) para proponer ante el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que se otorgue el **grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Mario Schjetnan Garduño,** por su valiosa aportación al desarrollo de la arquitectura, el urbanismo y el diseño del paisaje en diversas geografías de nuestro país, de Latinoamérica y del mundo.

Su labor ha incidido desde hace más de cuatro décadas en la formación de profesionales, académicos y gestores, haciéndoles conscientes de la gravedad ambiental del desarrollo urbano y sus consecuencias sobre la vida en el planeta y sus habitantes. Asimismo, el actuar del maestro Schjetnan a través de acciones de divulgación, de su liderazgo gremial y de su propia empresa ha conformado un gran legado sobre el diseño urbano, sustentado en el conocimiento sobre el medio ambiente, en la consideración de la especie humana y su calidad de vida, así como en las relaciones éticas y estéticas con el entorno natural y antropogénico.

Encabezando el taller fundado hace más de cuatro décadas, conocido como Grupo Diseño Urbano, ha realizado obras, estudios y proyectos en todo el país, en Estados Unidos de América, en Chile, China y Líbano; destacan por su escala, nivel de impacto y reconocimiento mundial, el Parque Ecológico Xochimilco, la Rehabilitación del Bosque de Chapultepec, el Parque Bicentenario en la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México, el Parque Fluvial Tres Ríos en Culiacán, el Parque Bicentenario en San Luis Potosí, el Museo de las Culturas del Norte en Paquimé y el Parque La Mexicana en Santa Fé – Ciudad de México.

Su trabajo ha sido acreedor a un amplio número de premios y reconocimientos internacionales, entre los que destaca la Medalla al Mérito en Artes, por el Congreso de la Ciudad de México; el Premio Elise & Walter A. Haas, por la Universidad de California, Berkeley; el Premio Sir Geoffrey Jellicoe, que otorga la Federación Internacional de Arquitectura de Paisaje (IFLA) como el más

alto honor otorgado a un paisajista en vida por su trayectoria dedicada al mejoramiento del paisaje, la ciudad, el medio ambiente y al desarrollo integral de la profesión; entre otras distinciones otorgadas tanto por instituciones educativas, organismos no gubernamentales, asociaciones gremiales y entidades gubernamentales. Además, es socio fundador de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y, desde 2013, es miembro de número de la Academia de Artes de México.

Es importante mencionar que el Mtro. Mario Schjetnan participó en el equipo docente que fundó, en el año de 1983, la especialidad en arquitectura del paisaje, primer programa en el país que abordara, entonces, esta temática y piedra angular de la investigación y el posgrado en nuestra Facultad. En los años de formación de las líneas de conocimiento orientadas en el urbanismo, la planeación regional, la arquitectura del paisaje y el diseño urbano, la participación del maestro Schjetnan fue medular y trascendente como profesor visitante. Hoy en día, vemos todavía frutos de aquella fértil relación con la FAD, dado que ha sido, además de conferencista, empleador de profesionales egresados de nuestra institución y mentor de un sinnúmero de profesionales de la región noroeste del país.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, así como su valiosa gestión, quedamos a sus apreciables órdenes para brindarle cualquier información adicional o aclaración que considere oportuna.

ATENTAMENTE

Dra. Adriana Margarita Arias Vallejo	
Dr. Cosme René Arreola Valle	
Dra. Carolina Díaz Sánchez	
Dr. Carlos Gándara Woongg	
Mtro. Alan García Haro	
Dr. Osvaldo Leyva Camacho	
Dra. Cristina Sotelo Salas	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
29 AGO 2024
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
DIRECCIÓN

MARIO EDUARDO SCHJETNAN GARDUÑO*

Arquitecto mexicano, egresado de la UNAM. Posteriormente obtuvo una Maestría en Arquitectura de Paisaje y Diseño Urbano en la Universidad de California, en Berkeley. En 1984 le fue otorgada la Beca Loeb de la Universidad de Harvard, para realizar estudios ambientales avanzados. Schjetnan surge de una generación de arquitectos, paisajistas y urbanistas que se vuelven conscientes de la gravedad ambiental del desarrollo urbano y sus consecuencias sobre la vida en el planeta y sus habitantes. Crean nuevas teorías y prácticas sobre el diseño de nuestras ciudades basada en el conocimiento ambiental y en la consideración del habitante con su calidad de vida, su bienestar y una nueva relación ética y estética con el medio ambiente. Su taller, Grupo de Diseño Urbano , -fundado hace más de 40 años- ha realizado proyectos y obras de urbanismo, de arquitectura de paisaje y arquitectura en toda la República Mexicana, así como en EUA, Chile, China y Líbano. Ha recibido premios y reconocimientos por sus proyectos en Estados Unidos, Italia, Argentina y México. En 2015 se le otorgó el Premio "Sir Geoffrey Jellicoe", máximo premio de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, IFLA, a la trayectoria y vida en relación a las aportaciones en bien del medio ambiente y el paisaje. En 2019, Schjetnan fue seleccionado por la Universidad de California, Berkeley, para recibir el " Elise and Walter A. Haas International Award", uno de los premios más prestigiosos otorgados por la u Universidad a alumnos o ex alumnos extranjeros por su trayectoria y contribución para la sociedad. En 2022 se le reconoció con la Medalla al Mérito en Artes otorgada por el Congreso de la Ciudad de México. Mario Schjetnan ha impartido talleres de diseño en la Universidad de Harvard, la Universidad de California, la Universidad de Virginia, la Universidad de Texas y la Universidad de Arizona, en EUA. En México, en la UNAM, la Universidad Iberoamericana, el ITESO en Guadalajara y la Universidad de Baja California. Ha impartido conferencias y talleres en EUA, Latinoamérica, Europa, Australia y Sudáfrica. Es miembro de número de la Academia de Artes de México; miembro Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura; "Fellow" y miembro de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de EUA (ASLA); y Socio Fundador de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM).

*Semblanza tomada de https://gdu.com.mx

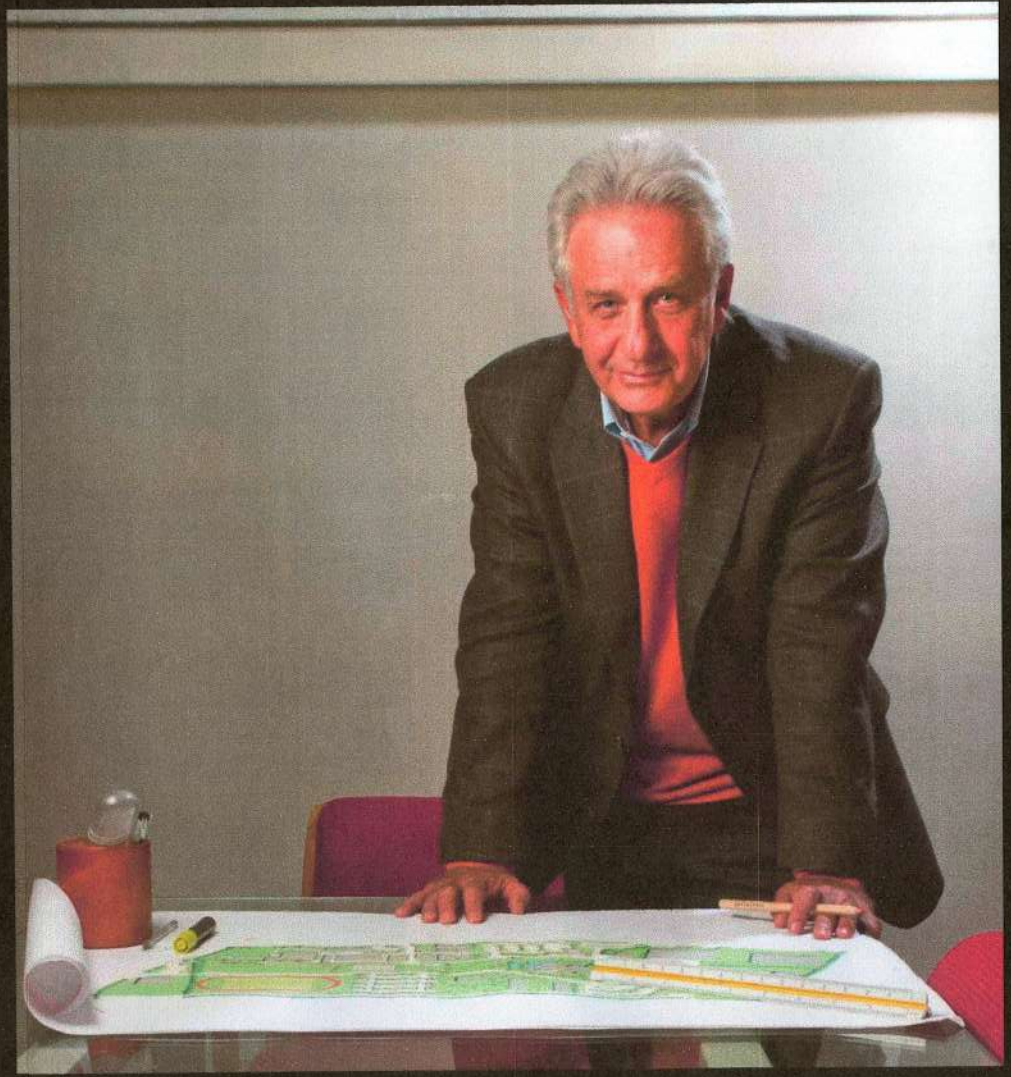

Mario Eduardo Schjetnan Garduño
Ciudad de México, 1945

Mario Schjetnan y Felipe Leal

Mario Schjetnan y Luis Barragán

Mario Schjetnan con Grupo Diseño Urbano (GDU)

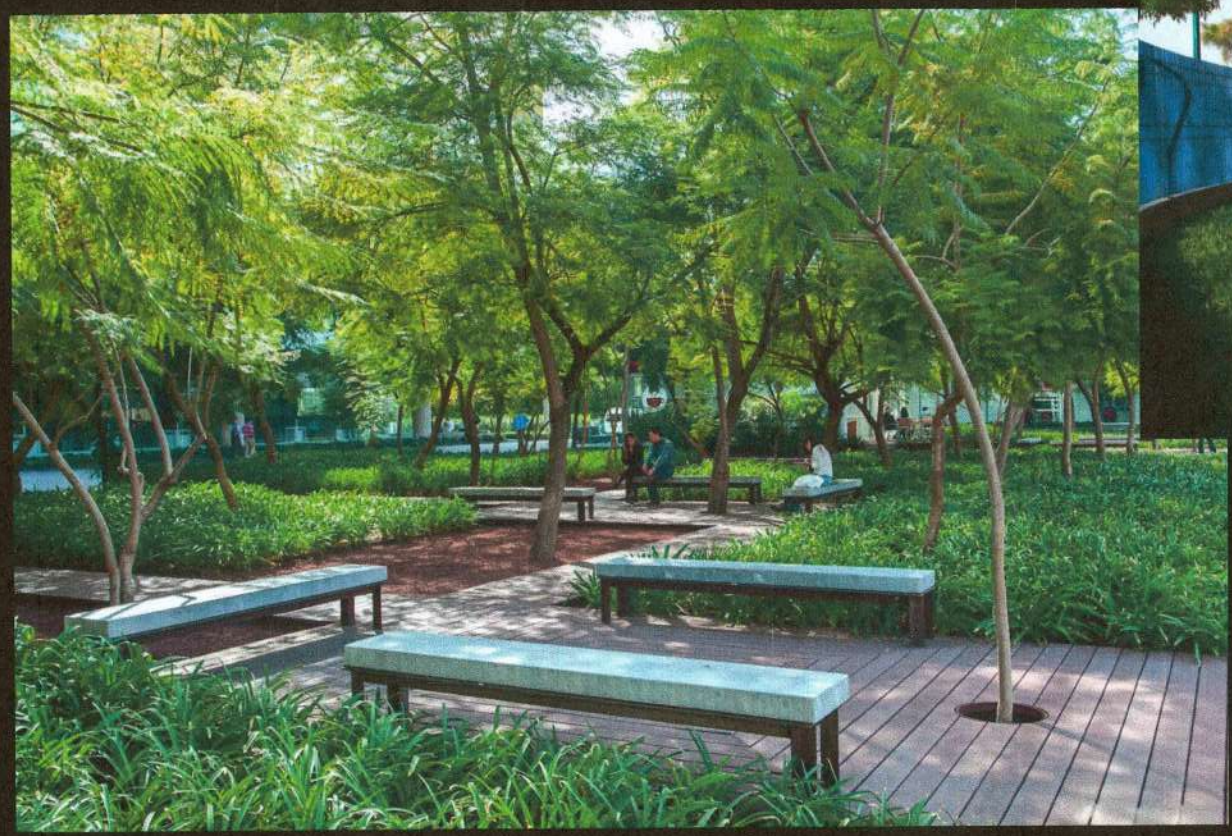

Tecnoparque Centro Corporativo.
Ciudad de México. 2004-2014

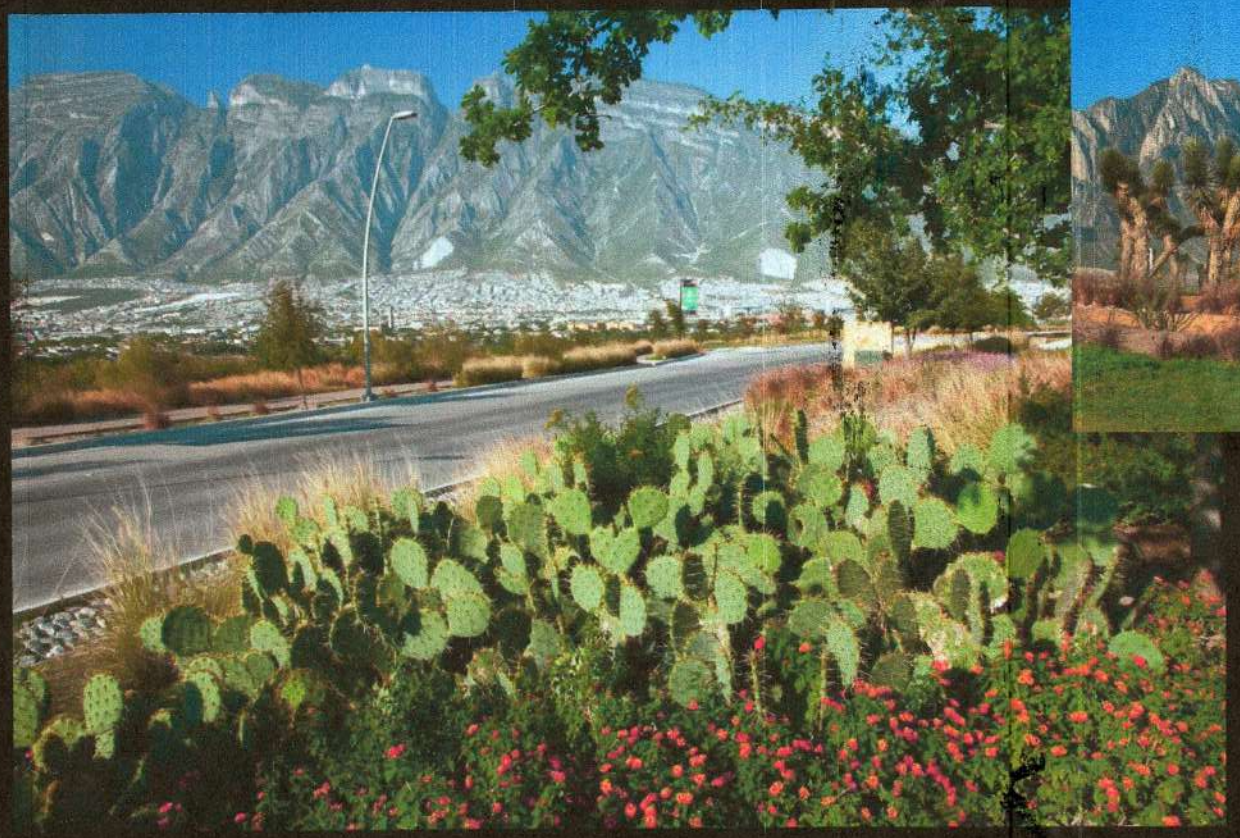

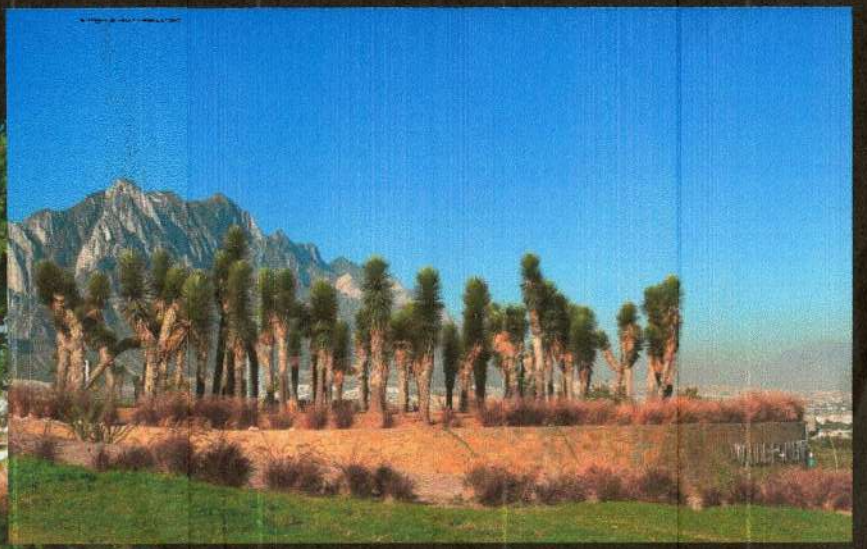

Valle Poniente Desarrollo Urbano.
Santa Catarina, Nuevo León. México. 1998-2004

Parque Ecológico Xochimilco.
Xochimilco, CdMx México. 1990-1993 / 2019-2021

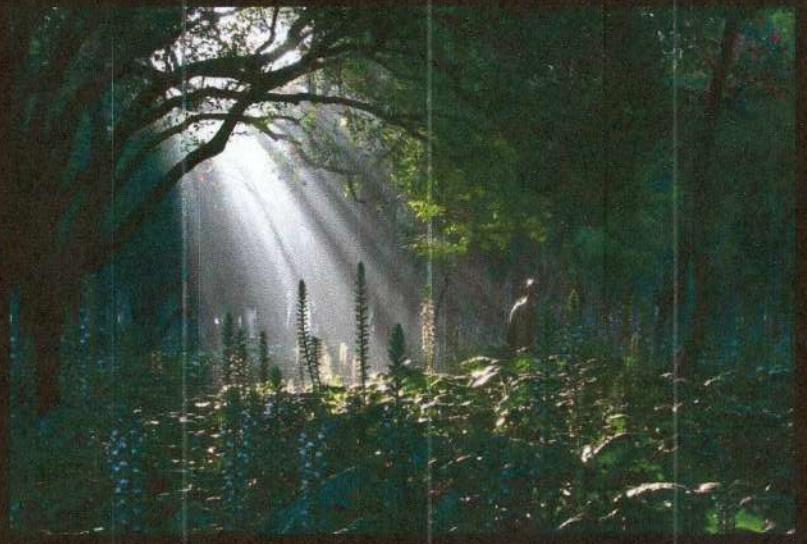

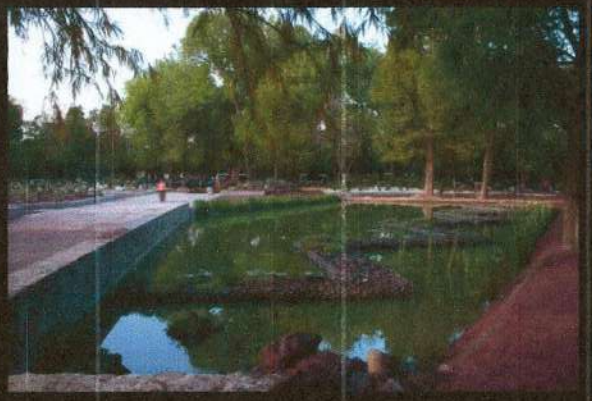

Rehabilitación del Bosque de Chapultepec.
Ciudad de México, México. 2003-2022

Parque Bicentenario.
Azcapotzalco, Ciudad de México, México. 2012

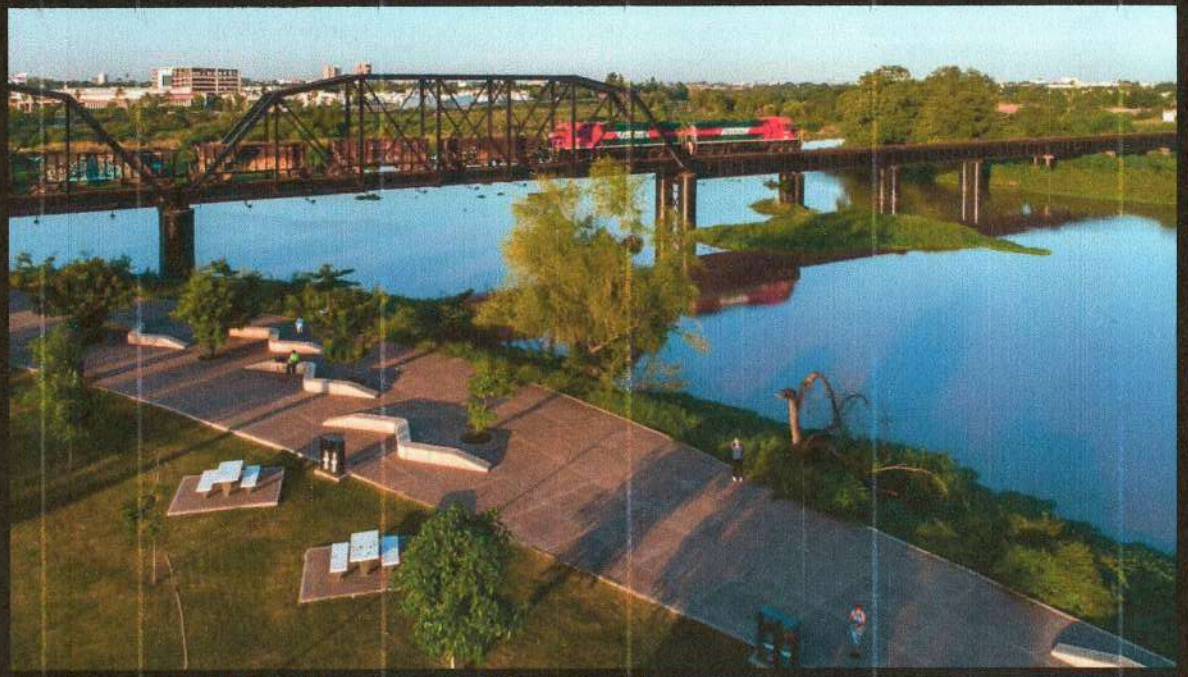

Parque Fluvial Tres Ríos.
Culiacán, Sinaloa, México. 2018

Parque Bicentenario.
San Luis Potosí, SLP, México. 2011

Parque La Mexicana.
Santa Fé, Alcaldía Cuajimalpa, CdMx, México. 2017

Aspecto de la ceremonia de inauguración del Curso de Especialización "Arquitectura del Paisaje" presidida por el Rector de la U.A.B.C. Arq. Rubén Castro Bojórquez. Con este Posgrado la Universidad se convierte en la Primera Institución que a nivel nacional incursiona en esta Especialidad.--

Se Inició la Especialización de Arquitectura del Paisaje en la UABC

El Programa de Especialización en Arquitectura del Paisaje, se inició en la Universidad Autónoma de Baja California, convirtiéndose en la primera institución a nivel nacional que incursiona en esta maestría.

El acto inaugural estuvo a cargo del rector de la UABC, Arq. Rubén Castro Bojórquez, en las instalaciones de la Escuela de Arquitectura en la Unidad Mexicali, ante la presencia del doctor Gonzalo Personn, director de Desarrollo Institucional, del director de la escuela, Arq. Jorge Núñez Verduga, el coordinador del Programa Maestro, César Peña Salmón, el Arq. Enrique Avila Riquelme, presidente de la Federación de Colegios del Arquitecto de la República Mexicana, y el arquitecto Alfredo Avila Escoto, coordinador de la Región IX de la mencionada federación de Colegios, así como maestros y alumnos participantes.

Primeramente habló el Arq. Jorge Núñez Verduga, director de la Escuela de Arquitectura, señalando que para la institución, este es el primer paso de una serie de avances dentro del amplio campo de la arquitectura. Y la especialidad en Arquitectura del Paisaje es la base para seguir luego con otras maestrías entre estas: Diseño Urbano y Arquitectura Solar.

Enseguida se explicaron los objetivos de la especialidad que son: capacitar profesionales para analizar e interpretar los diversos factores que integran el medio ambiente desde el punto de vista ecológico, sociocultural y estético. Formar cuadros profesionales capaces de diagnosticar y desarrollar proyectos de diseño del paisaje en espacios abiertos, conjuntos urbanos y desarrollos a nivel regional. Así como formar especialistas con conocimientos amplios en el área, aptos para la enseñanza o la investigación.

Al hacer la inauguración, el rector destacó la importancia de la especialidad y su incursión en el área de posgrado así como integración de la Escuela de Arquitectura con otras universidades y la necesidad urgente de resolver problemas ecológicos en el Estado.

El programa de especialización se desarrollará en un año académico, dividido en dos semestres. El primero, se enfocará al análisis y evaluación a nivel regional de los factores y procesos naturales que integran el medio ambiente, su interrelación con el hombre y la percepción del paisaje natural. Comprendiendo las asignaturas: Taller de Arquitectura del Paisaje, Principios de Ecología, El Hombre y el Medio e Historia de la Arquitectura Paisajista.

En el segundo semestre, se enfocará a estudiar la adecuación de elementos construidos al medio ambiente a nivel urbano; como son edificios, o estructuras en el que se elaborará el análisis del sitio, evaluación de los elementos conformadores del medio ambiente y la elaboración de propuestas de diseño y construcción del paisaje. En este semestre las asignaturas serán Taller de Arquitectura del Paisaje II, Plantas y Horticultura, El Hombre y Espacio Público, Construcción e Instalaciones Especiales.

Los instructores personas altamente calificadas son Dean Francis, arquitecto paisajista, graduado en la Universidad de Berkeley, California quien ha ejercido la profesión desde 1968 y publicado varios artículos sobre recreación marina y conservación. Actualmente es profesor de la Escuela de Arquitectura del Paisaje del Politécnico, en Pomona, California.

Jones Warren, arquitecto paisajista, graduado en la universidad de Oregon, quien ha ejercido la profesión desde 1948. Actualmente profesor de arquitectura del Paisaje en la Universidad de Arizona.

El Reconocido Sergio Noriega Verdugo, doctorado en Economía de la Universidad de San Diego, California. Actualmente maestro en la Escuela de Arquitectura de la UABC; Olson Jeffrey, arquitecto paisajista, con maestría de la Universidad de Harvard de donde es investigador de arquitectura de paisaje, y actualmente coordinador de la Maestría en Paisaje en el Poli-

PASE A LA PAGINA 9

El Gobernador Inauguró Obras en la Unidad Deportiva Universitaria

Obras con valor de 47 millones 138 mil pesos, realizadas en la Unidad Deportiva de la UABC en Mexicali, fueron puestas en funcionamiento por el Gobernador del Estado Roberto de la Madrid Romandía y el Rector Arq. Rubén Castro Bojórquez el día 19 de febrero.

En el recorrido inaugural acompañaron al Ejecutivo Estatal y al Rector de nuestra Universidad funcionarios Universitarios y miembros de la comunidad universitaria.

Las obras inauguradas fueron; Gimnasio Universitario con capacidad para 2500 espectadores, y cuenta con vestíbulo, dos unidades de sanitarios, vestidores y baños para jugadores, oficinas generales del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, sala audiovisual, salón de fisioculturismo, almacén para equipo deportivo, aire acondicionado, cabinas de transmisión, así como el campo de Futbol, estacionamiento para mil vehículos, equipo eléctrico, alumbrado y áreas verdes.

En su intervención el Gobernador dijo que el deporte fue factor importante para que la UABC y Gobernante se acercaran. Y el apoyo que hemos dado a la Universidad para la construcción de obras, se lo debíamos.

Comentó también que se sentía satisfecha porque la comunidad universitaria le haya acreditado y nombrado Maestro Honorario de la Institución; finalmente subrayó que con la disciplina del deporte combinado con el estudio egresarán de nuestra Universidad mejores profesionistas.

Después de develar las placas correspondientes, el gobernador y Rector realizaron un recorrido por las instalaciones e hizo entrega de uniformes a los integrantes del equipo femenil de basquetbol las "Cimarronas" que participaron en el Campeonato Nacional celebrado en el Gimnasio Universitario. Luego ante el regocijo general lanzó la primera bola simbólica, encestando. En los campos de la pelota inicial al oviedo y hasta la protesta a la directiva del equipo de futbol americano.

Se le mostró también el circuito de acondicionamiento físico y salud (UNICRACSAL) y se le explicó que tiene como objetivo el que los participantes de la competencia se autocontrolen sin mas riesgo que los que por naturaleza conlleva la actividad física.

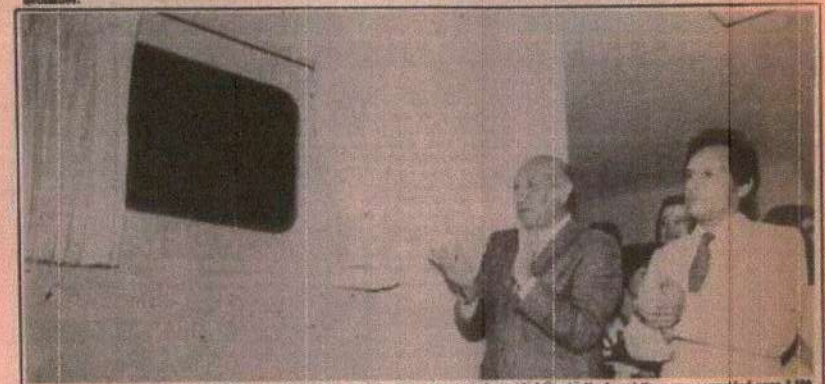

El Gobernador Roberto de la Madrid y el Rector de la UABC, Arq. Rubén Castro Bojórquez pusieron en marcha el Gimnasio Universitario de la Unidad Mexicali, el cual tiene una capacidad para 2,500 espectadores.

VIENE DE LA PAGINA 8

Se Inició la.....

técnico de Pomona.

César Peña Salmón, arquitecto egresado de la UNAM, con estudios de maestría en Planeación Rural y Regional en la Universidad de Aberdeen, Escocia. Actualmente coordinador del área de urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la UABC, Daniel Pérez Bastidas, biólogo egresado de la UNAM, investigador en Ecología de diversas dependencias gubernamentales, profesor de la Escuela de Pedagogía de la UABC, responsable del área de Ecología y Estructuras Urbanas de la SAHOPE y actualmente asesor en el Subprograma de Reestructuración de Escuelas de la Dirección Académica de la UABC.

Perry Robert, arquitecto paisajista, con maestría de la Universidad de Berkeley, director actual de la Escuela de Arquitectura del Politécnico de Pomona, California.

Rosa Rojas Cabildo, arquitecto egresado de la UNAM, con estudios de maestría en Planeación Rural y Regional en la Universidad de Aberdeen, Escocia. Actualmente maestrea en el área de

Y Mario Schjetnan Garduño, arquitecto egresado de la UNAM, con estudios de Maestría en Paisaje Urbano y Diseño Urbano de Berkeley, California. A continuación y dada la trascendental importancia de la implementación de la maestría en Arquitectura del Paisaje, transcribimos las palabras pronunciadas por el Dr. Gonzalo Personn P., director de Desarrollo Institucional en la ceremonia de inauguración.

"EL POSGRADO EN LA UABC"

El Gobierno Federal a principios de este sexenio, prescripción por el desarrollo que hasta ese momento tenía la educación superior en el país, tomó la decisión en forma conjunta con la

PASE A LA PAGINA 10